



En POST del biblio pág. 3

Sistema Nacional de Bibliotecas: compromiso y gestión



Capacitaciones pág. 5

Digital Preservation Tools



Esa web pág. 7

Views of the world



Eventos pág. 18

El doctor Carlos Zapata en la PUCP

Día de Guillermo Durand Flórez en el Perú Mes del Señor de los Milagros



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe.

Responsable: Beatriz Montoya Valenzuela (bmontoy@pucp.edu.pe), archivera de la Universidad.

Redactores: Angelina Escudero Sánchez (escudero.angelinas@pucp.pe), Jesús Ochoa Llanterhuay (ochoa.j@pucp.pe), María Jose Baquerizo Barrios (baquerizomariajose@gmail.com), Erika Salvador Huárniz (designer.salvador@gmail.com), Juan Francisco García Lazo (francisco.gar.l@hotmail.com).

Edición y diagramación: María Jose Baquerizo Barrios (baquerizomariajose@gmail.com).

Ilustración: Erika Salvador Huárniz (designer.salvador@gmail.com).

Correctoras: Dora Palomo Villanueva (dpalomo@pucp.pe) y Marita Dextre Vitaliano (mdextre@pucp.edu.pe).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

1. Distribución de la *Alerta Archivística PUCP*
2. Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
3. Consultas archivísticas
4. Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
5. Acceso a la biblioteca especializada

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe.
Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713.
Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2017. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDOS

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas
En *POST* del biblio
En línea
Publicaciones PUCP
En primicia
Apuntes

NOVEDADES

Capacitaciones
Noticias
Para recordar...

ARCHIVO 2.0

Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS

1917 - Centenario PUCP - 2017
El documento del mes
Comentarios
Eventos
De archivos y archiveros...
El Papa Francisco en el Perú
In memoriam
La foto del recuerdo
Nuestra Universidad

MISCELÁNEA

La frase cautiva
El habla culta
Para tener en cuenta...
Cosas de archivos

Referencias bibliográficas

Título: *Propuesta de modelo para la descripción, informatización y digitalización de los fondos del Archivo Histórico Casa de Morelos. El caso de la serie: Sacerdotes. Subserie: Licencias Morelia, Michoacán, México*

Autor: David Eduardo Ruiz Silera

En: *Tesis de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos*, Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, España, 2012, 228 p.

URL: http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2352/0417_Ruiz.pdf?sequence=1

Código: 1876

Título: *El proceso de valoración documental a la luz de los actuales debates archivísticos*

Autor: Jorge del Castillo Guevara, Grettel Ravelo Díaz

En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, vol. 40, n° 3, 2017, p. 273-283

URL: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/download/324009/20785497>

Código: 1877

Título: *Los acervos documentales del anarquismo argentino*

Autor: Lucas Domínguez Rubio

En: *Revista General de Información y Documentación*, Universidad Complutense de Madrid, España, vol. 27, n° 1, 2017, p. 45-64

URL: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/56561/51116>

Código: 1878

En POST del biblio

Sistema Nacional de Bibliotecas: compromiso y gestión

Hace unos meses, cuando Alejandro Neyra Sánchez asumió la dirección de la Biblioteca Nacional del Perú, pareció que por su perfil de diplomático se dedicaría más a recuperar libros tal como fue la línea de su antecesor, Ramón Mujica Pinilla. Sin embargo, Neyra y todo el equipo de la Biblioteca Nacional ha emprendido un ambicioso proyecto sobre la falta de servicios culturales públicos,



un proyecto que quizás no sea tan ambicioso si miramos el caso de Argentina o Colombia, y es el de concretar finalmente un verdadero sistema nacional de bibliotecas. [Más información...](#)

En línea



Semana del Acceso Abierto Perú 2017

Open Access Perú
Lima, Perú, 2017
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Brújula

Año 5, edición n° 44
Revista de la Asociación de Egresados y Graduados de la PUCP
Lima, Perú, 2017
[Enlace...](#)

En primicia



No perdamos los papeles. Archivística para no archiveros

Esther Cruces Blanco y Jose Aquesolo Vegas
Junta de Andalucía. Consejería de Cultura
Andalucía, España, 2010

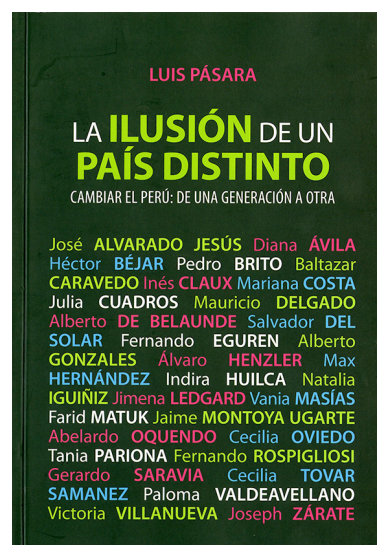
Apuntes

La ilusión de un país distinto. Cambiar el Perú: de una generación a otra

El año pasado Luis Pásara publicó *¿Qué país es este?*, libro que reúne 25 conversaciones con personas reconocidas que hablan sobre cómo ven el Perú. En esta ocasión, Pásara recoge en *La ilusión de un país distinto. Cambiar el Perú: de una generación a otra* (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017), 30 testimonios de peruanos que hablan de su compromiso político y social con el país. Las declaraciones se dividen en dos grupos, en el primero titulado “La generación de la utopía” se encuentran las

de los nacidos entre 1930 y 1955, quienes imaginaron que el gran cambio tenía que venir del Estado, por lo que muchos optaron por la militancia política activa, para al final la mayoría terminar decepcionados. Los relatos del segundo grupo, que comprende a los nacidos entre 1970 y 1988, están reunidos bajo el título “Es posible hacer cambios”, y en ellos vemos que la conciencia de vivir en un país con serios problemas sociales va unida al deseo de realizar esos cambios con metas más pequeñas, pero más concretas.

César Salas Guerrero



Capacitaciones

Preservación, conservación y digitalización de originales fotográficos

El Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya (IEFC), España, dictará el *Curso de especialización Preservación, conservación y digitalización de originales fotográficos*, los días 4, 11, 18 y 24 de noviembre. Está dirigido a todos los interesados en conocer

los diferentes procedimientos fotográficos, las pautas para gestionar la conservación de un fondo fotográfico patrimonial y las nociones básicas de digitalización para una adecuada difusión. **Más información...**



Gestión documental y archivos con software libre: Alfresco v5

La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL), España, dictará, bajo la modalidad online, el curso *Gestión documental y archivos con software libre: Alfresco v5*. El objetivo principal es iniciar al alumno en el conocimiento y uso

de la herramienta de Gestión de Contenido Empresarial (ECM) y el Sistema de Gestión de Documentos (DMS) dentro del mercado del software libre. Se realizará del 13 de noviembre al 1 de diciembre. **Más información...**



Digital Preservation Tools

El Northeast Document Conservation Center (NEDCC), Estados Unidos, realizará el 14 de noviembre el *seminario virtual Digital Preservation Tools*,

a través de su plataforma virtual *Live Webinar*. La fecha límite para la inscripción es el 13 de noviembre. **Más información...**



Normas Internacionales de Descripción Archivística

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) organiza el curso *Normas Internacionales de Descripción Archivística. Las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA)*, a realizarse

del 16 de noviembre al 15 de diciembre. El curso es virtual y su objetivo es ofrecer conocimientos sobre las normas internacionales de descripción archivística. **Más información...**





Noticias

El Archivo General de Indias y la historia del río Guadalquivir

La Universidad de Sevilla y la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir por su 90 aniversario organizaron la exposición *Guadalquivir, mapas y relatos de un río. Imagen y mirada*. La inauguración se realizó el 10 de octubre y estará hasta el 18 de marzo de 2018 en el Archivo General de Indias de Sevilla. Cuenta con seis salas presenciales y una exposición virtual complementaria en el portal ExpoBUS, además de un catálogo virtual publicado por la Universidad de Sevilla en su página web. **Más información...**



Antología de Annemarie Heinrich

El Centro Cultural PUCP presenta una exposición fotográfica formada por 117 imágenes realizadas por la fotógrafa alemana Annemarie Heinrich. Estos documentos forman parte de su **archivo que reúne más de cinco mil negativos, que son conservados por sus hijos Ricardo y Alicia Sanguinetti**, ambos fotógrafos. Pueden visitar la muestra hasta el 21 de enero de 2018. **Más información...**



Para recordar...

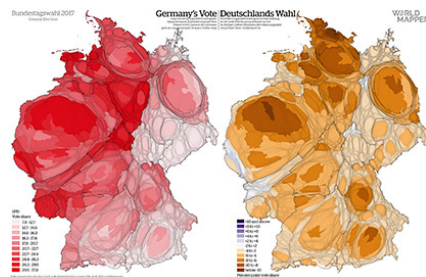
- ***Cómo elaborar el diagnóstico situacional archivístico, Perú***
Del 2 al 11 de noviembre. **Más información...**
- ***Antropología y archivo en la era digital, Perú***
Del 15 al 17 de noviembre. **Más información...**
- ***Archives*Record 2018, USA***
Presentación de propuestas hasta el 15 de noviembre. **Más información...**
- ***Stage Technique International d'Archives, Francia***
Entrega de expedientes hasta el 24 de noviembre. **Más información...**
- ***Conferencia ALA/ICA 2017, México***
Del 27 al 29 de noviembre. **Más información...**

Esa web

Views of the world

Este es un portal virtual que se dedica a la geografía, cartografía y demografía. El sitio web fue creado por Benjamin Hennig, un geógrafo alemán que comparte su trabajo de investigación sobre las desigualdades sociales, el

impacto del hombre en la Tierra, la sostenibilidad global y el desarrollo de nuevos conceptos para analizar y mapear estos temas. Además, el sitio comparte información de otras páginas sobre temas afines a la geografía. [Más información...](#)



El dato

Digital Video Repair

Es un software gratuito que repara gran parte de la imagen del video que procesa. El programa acepta diversos tipos de formatos de video moderno como: AVI, MOV, MP4, M4V, 3G2, 3GP2,

3GP, y 3GPP; además, corrige errores como el exceso de movimiento, que la imagen se detenga como el efecto "cortadora", y el ruido en la imagen. [Más información...](#)



Filesieve 4.24



Filesieve es un programa que permite filtrar y ordenar los archivos en una serie de directorios a partir de reglas impuestas por el usuario. De esta manera, el sistema permite la organización personalizada y marcada, configurando diferentes

perfiles y parámetros de orden. El único requerimiento para que funcione el programa es tener la extensión *.NET Framework*. Cabe mencionar que este software funciona en sistemas Windows, a partir de la versión 7, hasta la última actualización. [Más información...](#)

1917 - Centenario PUCP - 2017

Primera sesión del Comité Organizador de la Universidad Católica

1
 Sesión del Comité Organizador de la Universidad Católica celebrada el 18 de marzo de 1917

Reunido el 18 de marzo de 1917 en el local del Colegio de la Recoleta (Cajado Cruzes) situada en la Plaza Francia número a las 10 y 30 a.m. Monseñor Belisario Pelliola, Rector General de la Arquidiócesis de Lima, el R. P. D. Jorge Dintilhac, Martián Velaz, Prospero Malvén y J. M. Raso y los señores Guillermo Benavente, Carlos Reina, y Víctor Gonzales Olaechea, Raimundo Morales de la Torre y el que suscribe por convocatoria del R. P. D. Jorge Dintilhac, manifestó este último, que de acuerdo formalizarse la situación de los concurren- tes que formaban de hecho, el Comité Organizador de la Universidad Católica, se debían constituir formalmente como tales desde la presente reunión y nombrar de su seno y provisionalmente un Rector, un secretario y un tesorero hasta que otros garez por los mismos presente la carta magna de la Universidad en la que quedaran establecidos el Consejo encargado de la alta dirección de aquella; todo lo cual fue acordado por los presentes.

Se acordó se acordó practicar la elección de Rector provisional siendo aclamados unanimemente Jorge Dintilhac este cargo el R. P. D. Jorge Dintilhac.

Asimismo se acordó que desde la presente reunión empiezan en un libro de actas los acuerdos del Comité Organizador.

Asimismo se acordó que el R. P. D. Rector provisional, Beatriz Montoya Valenzuela, secretario de la Universidad, el tesorero y primer de la misma el Dr. D. Víctor Gonzales Olaechea.

Acto continuo, este último leyó la relación de los donativos hechos a la Universidad he-

2
 ta la fecha y que sumaban 355 libras pesetas así como la de los gastos efectuados hasta el día y que ascendían a 66 libras 100 milésimos acordándose enseguida que el R. P. D. Jorge Dintilhac continuara demandando más donativos.

Se recibió el nuevo recurso formulado por el R. P. D. Jorge Dintilhac ante el Ministro de Instrucción anunciando el nombre de la Universidad Católica que ha adoptado la facultad de Humanidades y de Estudios de la solvencia para que en exámenes de sus alumnos sean recibidos ante jurados nombrados por la Universidad de San Marcos fue aprobado.

Se acordó que el R. P. D. Jorge Dintilhac fijara los sueldos que habrán de percibir los catedráticos, tesoreros y secretarios de la Universidad.

Se encargó al Dr. D. Raimundo Morales de la Torre la redacción de un proyecto de reglamento para la organización interior de la Universidad.

Se discutió el punto referente a la creación de las facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas se acordó enseguida que se acepte enseguida el curso de Filosofía del Derecho y Derecho Romano correspondiente al primer año de estudios y el de Derecho Constitucional, después para más tarde la creación propia de la facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Se acordó ofrecer la cátedra de Filosofía del Derecho al R. P. D. Mariano Aquino y en caso de excusa se cede al R. P. D. José Velazco, la de Derecho Romano al Dr. D. Roberto Valenzuela, la de Derecho Constitucional al Dr. D. Demente La Jara y Vela.

Se levantó enseguida la sesión a las 11.30 a.m.

Jorge Dintilhac El secretario: Jorge Velazco

ENTRE NOSOTROS

Acta de los acuerdos tomados por el Comité Organizador de la Universidad Católica en su primera sesión realizada el 18 de marzo de 1917. Destaca en primer lugar su formalización y luego el nombramiento provisional del primer rector (Jorge Dintilhac), el secretario (Jorge Velazco) y el tesorero (Víctor Gonzales Olaechea) hasta que por mandato de la carta magna se constituya el Consejo Superior máximo organismo de la alta dirección. **Beatriz Montoya Valenzuela**

Los otros fundadores de la Universidad Católica

César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



Cuando se habla de la fundación de la Universidad Católica, el primer nombre que se nos viene a la mente es el del Padre Jorge Dintilhac, S.S.CC. (1872-1947), principal gestor de nuestro centro de estudios, que dirigió desde su etapa de preparación y que abandonó solo con su muerte, cuando ya se encontraba consolidado. Sin embargo, Dintilhac no estuvo solo, fue acompañado en su tarea por un selecto grupo de colaboradores, algunos de ellos escogidos por él mismo, ya sea por su preparación académica, como por su compromiso con la causa católica. A ellos haremos referencia a continuación.

El primer paso del Padre Jorge para crear una institución superior de enseñanza lo dio el 12 de diciembre de 1916, cuando envió una solicitud al ministro de Instrucción para abrir un centro libre de estudios superiores con el nombre de "Academia Universitaria", solicitando valor oficial a sus exámenes. Una resolución del Ministerio tomó nota de dicha solicitud, firmada "en nombre de la Congregación de los Sagrados Corazones", y aplazó la autorización sobre el valor oficial de dichos exámenes al informe que emitiera al respecto la Universidad de San Marcos. Ante la demora de este pronunciamiento, Dintilhac cambió de planes.

Así, el 1º de marzo de 1917, el mismo Dintilhac, ahora actuando "en nombre del Comité Directivo de la Academia Universitaria",

presentó un nuevo recurso al Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia desistiéndose del anterior y comunicando la instalación de la Universidad Católica con las Facultades de Letras y Jurisprudencia. Días después, el 24 de marzo, una resolución suprema tomó nota del establecimiento de la nueva institución, dando conformidad legal a su existencia.

No sabemos quiénes formaron parte del Comité Directivo de la Academia Universitaria, ni si llegó a funcionar de manera efectiva. En todo caso, si existió, su vida fue corta, ya que, abandonado el proyecto de la Academia Universitaria, el 18 de marzo de 1917 se constituyó el Comité Organizador de la Universidad Católica integrado por diez personas, cinco religiosos y cinco laicos. Los religiosos eran monseñor Belisario Philipps, el agustino Pedro Martínez Vélez, el dominico José María Lazo, el jesuita Próspero Melziu y Jorge Dintilhac de la Congregación de los Sagrados



Pedro Martínez Vélez O.S.A

Corazones; a los que se unieron Carlos Arenas y Loayza, Guillermo Basombrío, Víctor González Olaechea, Raimundo Morales de la Torre y Jorge Velaochaga.

Sobre los religiosos nombrados, monseñor Belisario Augusto



Raimundo Morales de la Torre

Philipps Ramos (1879-1939) era vicario general de la arquidiócesis de Lima en 1917. Su papel en nuestra Universidad fue únicamente el mencionado, ya que desde 1910 era decano de la Facultad de Teología, que por entonces formaba parte de la Universidad de San Marcos; cargo que le dificultaba participar activamente en otra institución universitaria. Mayor implicancia encontramos en Pedro Martínez Vélez, O.S.A (1869-1936), quien fue un religioso español que vivió en nuestro país entre los años 1907 y 1926. Conocido por su erudición, Martínez Vélez fue profesor de Latín, Griego, Metafísica y Lógica cuando comenzó a funcionar la Universidad Católica, además de ser uno de los que asumió su temprana defensa en la prensa limeña. La muerte lo sorprendió de manera violenta cuando regresó a su país, ya que fue asesinado en Madrid, junto a otros religiosos agustinos, durante la guerra civil española, por lo que está considerado en la lista de mártires de la persecución religiosa que se encuentran en proceso de beatificación. En cuanto a José María Lazo, O.P. (1883-1957) y Próspero Melziu, S.J. (fallecido en 1949) tuvieron una muy breve participación en nuestra vida institucional.

Lo cierto es que el Padre Jorge consideró que el nuevo centro de



estudios, si bien debía tener una clara inspiración católica, no debía de estar vinculado directamente con la jerarquía eclesial ni con la Congregación de los Sagrados Corazones. Una carta del mismo Dintilhac, publicada en el diario *La Prensa* el 13 de marzo de 1917, fue muy explícita al respecto al hablar de "las acusaciones difamatorias dirigidas inconsiderablemente [sic] contra el director y los sacerdotes de los SS.CC., que no tienen, sea dicho de paso, otra cooperación en este asunto que la de prestar parte de su local, pues la dirección de la Universidad Católica corre a cargo del que suscribe y de un grupo de distinguidos caballeros de nuestra sociedad".

Ya puesta en funcionamiento la Universidad, lo siguiente fue leer y aprobar la llamada Carta Orgánica, lo que se llevó a cabo el 29 de setiembre de 1917. Como consecuencia, el Comité Organizador dio paso al Consejo Superior, que funcionó hasta febrero de 1969. El primer Consejo Superior de la Universidad estuvo formado por Dintilhac y los laicos que habían sido parte del Comité Organizador: Arenas y Loayza, Basombrío, González Olaechea, Morales de la Torre y Velaochaga, a los que se debía unir una persona nombrada por la arquidiócesis de Lima. El 25 de octubre de 1917 los seis miembros del Consejo Superior, sin incluir al representante de la arquidiócesis que recién se incorporaría en febrero del año siguiente, comparecieron ante el notario público Carlos Sotomayor para suscribir la minuta de la Carta Orgánica, para que la misma se eleve a escritura pública.

Es momento de hacer referencia a los cinco laicos que acompañaron al Padre Jorge. Raimundo Morales de la Torre (1885-1936) había estudiado en el Colegio de la Recoleta, y las carreras de Letras y

Jurisprudencia en la Universidad Mayor de San Marcos, donde era catedrático adjunto de Estética e Historia del Arte. Fue autor de algunos ensayos literarios y primer decano de nuestra Facultad de Letras (1932-1935). Su muerte repentina en el poblado de Curahuasi, mientras cumplía labores oficiales como Director General de Justicia y Culto, privó a la Universidad de uno de sus mejores elementos.



Carlos Arenas y Loayza

Carlos Arenas y Loayza (1885-1955) se doctoró en Letras y Jurisprudencia en la Universidad de San Marcos, siendo uno de los dirigentes católicos más destacados del país. Presidió el Centro de la Juventud Católica de Lima, la Unión Católica de Caballeros y la Acción Social de la Juventud. En la Universidad Católica fue vicerrector (1917-1941), primer decano de la Facultad de Jurisprudencia (1932-1935), y catedrático de los cursos Historia de la Civilización, Derecho Político y Derecho Civil en las Facultades de Letras y Jurisprudencia. Participó en política como dirigente del Partido Nacional Democrático y del partido Unión Popular, llegando a ser presidente del Consejo de Ministros y ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia durante el gobierno del general Benavides, aunque solo desempeñó los cargos hasta mayo de 1935. En 1941 se alejó de la Universidad al ser nombrado

embajador en Colombia por el gobierno de Manuel Prado, aunque participó en las celebraciones por los 25 años de la institución.



Jorge Velaochaga Menéndez

Jorge G. Velaochaga Menéndez (1891-1982) estudió en el Colegio de la Recoleta y en la Universidad de San Marcos. Fue miembro de la Acción Católica de la Juventud, presidente de la Unión Católica del Perú, catedrático y primer secretario de la Universidad Católica (1917-1926). En 1926 dejó la Universidad, aunque siguió vinculado a nuestro centro de estudios como abogado. Fue el menor del grupo fundador y el único que llegó a las celebraciones del Cincuentenario de la PUCP.



Guillermo Basombrío y Carrasco

Guillermo Basombrío y Carrasco (nacido en 1873) y Víctor González Olaechea (nacido en 1875) eran, después de Dintilhac, los mayores del grupo fundador. Ambos habían estudiado en el Colegio Inmaculada y eran dirigentes católicos bastante conocidos. Basombrío fue director



gerente del periódico católico *El Bien Social* y estuvo a cargo de la Secretaría de la Presidencia durante el primer gobierno de Leguía. En la Universidad Católica no desempeñó ningún cargo y fue el primero en desvincularse de la institución en 1922. Años más tarde, en 1938, fue nombrado catedrático en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Marcos. González Olaechea dirigió el periódico conservador *La Unión*, desde el cual defendió a la Universidad Católica de los ataques que recibía del resto de la prensa limeña. Fue el primer tesorero de la Universidad, hasta que su reincorporación a la carrera judicial terminó por apartarlo de las labores universitarias en 1924.



José Leonidas Madueño Rosas

Madueño Rosas y el Padre Santiago Pérez-Gonzalo. Madueño fue catedrático de Literatura Castellana y de Filosofía de la Educación y en 1926 reemplazó a Jorge Velaochaga como secretario de la Universidad, cargo que desempeñó hasta 1939, siendo nombrado en abril de 1940 secretario honorario de la Universidad y catedrático honorario de la Facultad de Letras. En cuanto al Padre Pérez-Gonzalo, tuvo a su cargo el curso de Psicología en la Facultad de Letras, siendo también catedrático fundador en la

Facultad de Jurisprudencia, donde le encargaron el dictado de los cursos de Filosofía del Derecho e Historia de la Filosofía Moderna.

A todos ellos, colaboradores leales del Padre Jorge durante el primer año de vida de la Universidad Católica, va nuestro agradecimiento. Sus nombres merecen ser recordados, junto al de los profesores y colaboradores que en los siguientes años se fueron sumando a esta gran familia de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Santiago Pérez-Gonzalo

Hay dos nombres más que merecen ser mencionados, ya que junto a Dintilhac, Martínez Vélez, Arenas y Morales formaron parte del primer grupo de catedráticos de la Universidad Católica: José Leonidas

Premio LatiNum a la moneda por el Centenario PUCP

La moneda conmemorativa del Centenario PUCP ganó la categoría a *Mejor moneda de colección latinoamericana* de los Premios LatiNum (2016-2017) con un 38,71% del total de votos, siendo éste el décimo premio que gana el Perú en los últimos tres años. En la misma categoría quedaron en segundo y tercer lugar, la moneda de 1 guaraní de Paraguay y la moneda de 10 córdobas de Nicaragua, respectivamente.

En la categoría de *Mejor moneda de circulación latinoamericana* resultó ganadora, en primer lugar, nuestra moneda de 5 soles con la imagen de "el ave fragata" de las líneas de Nazca, y en segundo lugar, la de 1 sol alusiva a la cerámica shipibokonibo. **Angelina Escudero Sánchez**



1 Sol - Centenario de la Pontificia Universidad Católica del Perú





El documento del mes

Doctor Honoris Causa a Fernando de Szyszlo Valdelomar



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

CONSEJO UNIVERSITARIO

Luego de una atenta apreciación de la propuesta presentada, los señores consejeros aprobaron por unanimidad nombrar Doctor Honoris Causa de la Pontificia Universidad Católica del Perú a don Fernando de Szyszlo Valdelomar de acuerdo con el contenido de la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 053/2005

EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Vista la propuesta del Decano de la Facultad de Arte de nombrar Doctor Honoris Causa de la Pontificia Universidad Católica del Perú a don Fernando de Szyszlo Valdelomar;

CONSIDERANDO:

Que el maestro Szyszlo es reconocido como el más influyente renovador de las corrientes estéticas en el Perú de la segunda mitad del siglo XX, a través de una actividad creadora y promotora como pintor, muralista, grabador, docente, conferenciante y crítico que lo ha consagrado ante la crítica nacional e internacional como una de las figuras más representativas del arte contemporáneo del Perú y de América Latina;

Que, en forma continua y prolífica desde 1947, el maestro Szyszlo ha venido creando una vasta obra pictórica, la cual ha sido presentada en numerosas exposiciones individuales y colectivas en el Perú y en diversos países de América, Europa y Asia, y que ha pasado a formar parte del patrimonio de importantes colecciones, tales como las del Museo de Arte de Lima, el Museo de Arte Moderno de México, D.F., la Casa de las Américas de La Habana, el Museum of Modern Art de Nueva York, el Museo de las Américas de Washington, D.C., el National Museum of Contemporary Art de Seúl y la Galleria degli Uffizzi de Florencia;

Que la fecunda labor artística del maestro Szyszlo ha merecido ser reconocida a través del Premio IV Centenario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Cruz de Caballero de la Orden de las Artes y las Letras del Gobierno de Francia y de la Orden Bernardo O'Higgins del Gobierno de Chile en el grado de Gran Oficial;

Que la actividad intelectual del maestro Szyszlo se ha convertido en un referente obligado en la historia cultural del Perú, de lo cual dan testimonio sus diversos textos sobre temas de arte y cultura, así como las distinciones académicas de Profesor Honorario de la Universidad de Lima y Miembro de la Academia Peruana de la Lengua;

Que, así mismo, el maestro Szyszlo ha ejercido una fructífera actividad docente en la Cornell University, en la University of Texas at Austin y en la antigua Escuela de Artes Plásticas de nuestra casa de estudios;

En uso de las atribuciones que le confiere el inciso f) del artículo 79° del Estatuto de la Universidad,

RESUELVE:

Nombrar Doctor Honoris Causa de la Pontificia Universidad Católica del Perú a don Fernando de Szyszlo Valdelomar, en reconocimiento de su ingente obra pictórica, de su influyente labor intelectual y académica y de su trascendental contribución al progreso de la cultura y las bellas artes en el Perú contemporáneo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lima, 27 de abril del 2005

Sesión del 27 de abril del 2005

31-52

A propósito de su sentido fallecimiento, destacamos que la Pontificia Universidad Católica del Perú le otorgó **al maestro Fernando de Szyszlo el grado de Doctor Honoris Causa**, en reconocimiento a su trabajo intelectual y a su vasta obra pictórica, pues constituye un referente académico y cultural de gran trascendencia.

Comentarios

Entre el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional del Perú

Mariana
Mould de Pease

Lima - Perú
curacafpgy@gmail.com



Los archivos y las bibliotecas son dos caras de la misma moneda que debidamente articuladas pueden otorgar un valor excepcional a la preservación de las palabras, en el largo plazo de la Historia. Para ejemplificar el cuidado que archivistas y bibliotecólogos deben poner en el equilibrio de esta relación acudo a esta reflexión que Winston Churchill hizo suya en el fragor de la Segunda Guerra Mundial: *Las palabras son las únicas cosas que duran para siempre.* He escogido esta reflexión porque recientemente he visitado en Londres los cuartos subterráneos desde donde éste bien leído y hablado político condujo -con sus ministros y los mandos de las Fuerzas Armadas Inglesas- a su país a la victoria sobre el nacional socialismo de Adolfo Hitler. **En Londres he observado una vez más la importancia de preservar los repositorios documentales articulados entre sí. Esta visita turística al escenario tantas veces reproducido por la cinematografía de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial sobre los respectivos criterios, principios y valores que iluminaban a los políticos de los países beligerantes, me lleva ahora a reflexionar sobre cómo cuarenta años después de terminada esta contienda bélica su guión museográfico periódicamente mejorado desde 1985 destaca y precisa la importancia que Churchill otorgaba a llevar bien los archivos**



Churchill, Roosevelt y Stalin durante la Conferencia de Yalta, ciudad de la República de Crimea, 1945

así como a consultar las fuentes bibliográficas para tomar decisiones políticas con veracidad y objetividad.

De regreso en Lima recorro a esta experiencia turística para encontrar las palabras apropiadas conducentes a dar continuidad y veracidad al texto publicado por mi buen y señero amigo César Gutiérrez Muñoz en *Alerta Archivística PUCP*, número 179, páginas 18-19 porque reproduce la carta que el 12 de julio del 2017 le dirigió al doctor Salvador del Solar Labarthe, actual Ministro de Cultura diciendo que:

El actual director de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) fue elegido, acertadamente, mediante concurso público. Don Alejandro Neyra obtuvo el alto cargo entre varios candidatos calificados. Me gustaría que el otro importante órgano de línea del Ministerio de Cultura como es el Archivo General de la Nación (1861) escogiera con el mismo procedimiento

a su máxima autoridad. Es el mejor camino...

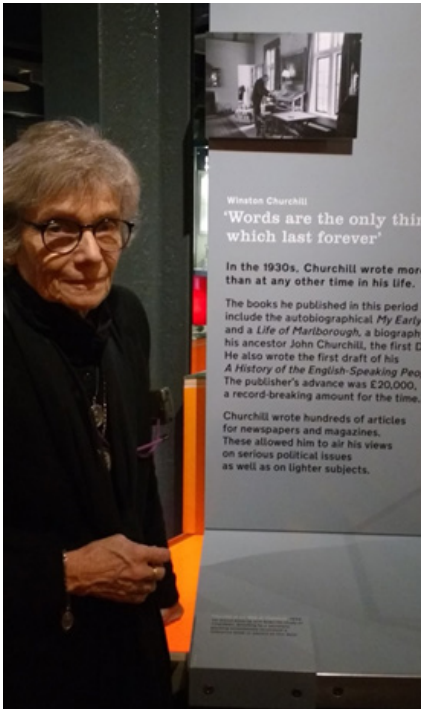
Por mi tarea para poner la biblioteca y el Archivo de Franklin Pease G.Y., mi esposo, en valor en la Biblioteca Nacional en asociación público privada estoy familiarizada con la valía profesional de Alejandro Neyra, diplomático, novelista y abogado; por eso, para escribir y publicar este texto en *Alerta Archivística PUCP* le hice la pertinente e incómoda pregunta por correo electrónico y me contestó: *que hubo nombres más no concurso en su nombramiento.*

Consecuentemente, ahora también debo decir que el nombramiento de la doctora Luisa Vetter Parodi como jefa institucional del Archivo General de la Nación (AGN) es avalado por su significativa trayectoria profesional de historiadora, arqueóloga y gestora cultural. Es decir, ambos altos funcionarios del Ministerio de Cultura -con sus respectivos doctorados- están excelentemente capacitados para asumir la conducción de estos repositorios documentales que encabezan desde Lima tanto el Sistema Nacional de Bibliotecas como el Sistema Nacional de Archivos.

Conozco a César Gutiérrez Muñoz, ex jefe del Archivo Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú desde hace más de cincuenta años y comparto con él su deseo que el Archivo General de la Nación tenga el indispensable presupuesto, sea instalado en una edificación construida con esta finalidad y muy especialmente su personal sea especializado y estable. Más aún,



siendo yo descendiente colateral de Santiago Távara Andrade, primer director del entonces denominado Archivo Histórico puedo decir que era tema de conversación familiar su renuncia a dicho cargo poco después



El Premio Nobel de Literatura le fue otorgado a Winston Churchill por su dominio de la descripción histórica y biográfica, así como por la brillante oratoria en la defensa de los valores humanos más excelsos!

de su nombramiento en 1861 por falta de voluntad política archivística del gobierno encabezado por el mariscal Ramón Castilla.

También debo decir que quienes gobernaron nuestro país en sus inicios republicanos obstaculizaron que la noción de archivo de la Corona Española se plasmara de inmediato en el Perú de 1821 a 1824, para soslayar las evidencias de la corrupción guardada en los últimos documentos coloniales. **Esta política archivística pareciera ser inherente a la gobernanza peruana; recordemos que en 1997 el gobierno central amenazó -por la vía mediática- con cerrar el AGN y desactivar el Sistema Nacional de Archivos para que cada dependencia pública llevara su propio archivo en versión digital, sin ninguna forma de supervisión especializada.** En el 2009 ante las recurrentes denuncias mediáticas por el robo y comercialización ilícita de documentos de archivos y bibliotecas públicas hubo otro intento del gobierno central de desactivar el AGN y el Sistema Nacional de Archivos para su fusión

con la Biblioteca Nacional que incluía pasar el Archivo Histórico al Instituto Nacional de Cultura sin ninguna autonomía.

La BNP surgió con la República Peruana a partir de algunas bibliotecas coloniales y de una donación de libros efectuada por el general San Martín; y estas reflexiones biculturales e intersectoriales tienen especialmente en cuenta estas palabras de Franklin Pease G.Y. su director entre 1983 y 1986 publicadas en 1998: *Los últimos tiempos parecen, ciertamente terribles para el patrimonio cultural de los peruanos. A la desidia ancestral, se suma ahora la depredación de los ladrones por encargo, y finalmente el entusiasmo por casi cualquier cosa: el turismo y el propio progreso que mal concebidos e interpretados pueden ser destructivos...*

En apretada síntesis concluyo dirigiéndome a mi buen amigo César Gutiérrez Muñoz, a todos y todas para que defendamos al AGN con veracidad y en complementariedad con la Biblioteca Nacional del Perú.

Crónica de un censo mal planificado

Gustavo Aparicio Walling
Lima - Perú
g.aparicio@pucp.pe



Seré sincero: tenía todas las intenciones de plasmar en estas líneas aquel sentimiento patriota digno de aquellas Fiestas Patrias de antaño ocasionado por el fervor futbolístico y que ha hecho creer en que los imposibles son vulnerables, cosa menos cierta.

Porque cuando te enteras que una ciudadana voluntaria ha sido violentada sexualmente en el marco, de lo que debió ser un compromiso cívico, toda esperanza de vivir en un país mejor, se va diluyendo poco a poco. El día domingo 22 de octubre se realizaron los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, con la finalidad de recabar datos importantes para conocer la realidad de nuestro país y, en teoría, afinar o realizar una mejora en la implementación



de las políticas públicas. Si bien la designación de la fecha del censo fue establecido por Decreto Supremo

(N° 076-2017PCM) en los primeros días de julio, poca información se fue brindando sobre los aspectos técnicos y las implicancias que estas tendrían en la población. Todo ello ocasionó que los días previos se vivieran momentos de incertidumbre, molestia y dudas. Llegó el mencionado día y las dudas se convirtieron en certezas: El Censo no estaba bien organizado.

Debo reconocer personalmente que mi familia no tuvo problemas. El día anterior colocaron en la puerta de mi vivienda el sticker de "Vivienda de Inicio" con una publicidad muy peculiar. A las 10 de la mañana recibimos al empadronador invitándolo a pasar para realizar el censo con mayor comodidad, pero se negó indicando que no podía entrar a la vivienda, aunque en los comunicados oficiales se establecía la potestad del jefe del hogar de realizar el censo en la puerta o en la comodidad de su casa. Después de 15 minutos decidimos realizarlo dentro de la vivienda.

Sobre las preguntas de carácter personal, debo reconocer la imprecisión de estas y la poca preparación del joven, pero ello no fue impedimento para completar el cuestionario y tener una charla amena en algunos momentos. Quizás lo más resaltante, en mi caso, fueron las preguntas relacionadas al tema de discapacidad; eran tan ambiguas como cerradas. Si bien muchos se indignaron con las preguntas relacionadas a la autenticación étnica, al tema de discapacidad no se le tomó la verdadera importancia.

Tras el largo cuestionario decidimos escoltar al empadronador a la puerta para colocar el sticker de vivienda censada. Todo transcurría normal



hasta que le pedimos nos entregara la constancia de empadronamiento, a lo que nos respondió que solo les habían entregado el sticker y la cédulas censales, además de los elementos de identificación.

Pasadas las horas, las redes sociales y algunos medios de comunicación se empezaron a llenar de quejas de personas que no habían sido empadronadas, censadores que carecían de materiales para realizar su labor y hasta agresiones verbales de personas que no quisieron colaborar. Sin embargo, lo peor vino después y es que en horas de la noche, se conoció el caso de una voluntaria que fue violentada sexualmente mientras cumplía con su deber cívico. Una situación lamentable como penosa e irritante, sobre todo cuando el grueso de la población había decidido colaborar respetando la inamovilidad. Es así que el cierre de la jornada nos dejó entrever una sociedad machista y abusadora. Atrás quedaron las quejas de las personas no censadas, quienes se solidarizaron con aquella mujer y su familia, a quien, todo parece indicar, que trataron de

comprar su silencio por parte de los organizadores del Censo.

Finalmente y por si fuera poco, el INEI nos comunicaba al finalizar el Censo que los datos recogidos iban a ser utilizados por algunas instituciones públicas y privadas con fines académicos y científicos en bienestar de la sociedad. Parece que los encargados no tenían conocimiento expreso de la existencia de una ley que protege los datos personales de la ciudadanía, cuyo pilar principal es el libre consentimiento de brindar la información que identifica a una persona; así mismo todos tenemos el derecho de oponernos al registro de nuestros datos si es que no tenemos la certeza sobre la recolección de los mismos, así como de su tratamiento.

Este censo nos ha mostrado poco y mucho. Poco por la mala planificación organizacional, desde la convocatoria de voluntarios, pasando por la falta de materiales y la formulación de preguntas. Mucho, porque aún somos una sociedad que no puede ver sus carencias morales.



Eventos

XII Congreso de Archivología del Mercosur

Eugenio Bustos Ruz
Santiago - Chile
ebustosruz@gmail.com



El XII Congreso de Archivología del Mercosur se realizó del 26 al 29 de septiembre de 2017 en la ciudad de Córdoba, Argentina, siendo su tema central *Archivos y Archiveros en la Sociedad del Conocimiento*, estando bajo la coordinación general de Mariela A. Contreras y Juan Thomas y la coordinación académica de Norma Fenoglio y Jaqueline Vassallo, contando con la participación de 600 asistentes provenientes de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Israel, México, Paraguay, Perú, Suiza, Uruguay y Argentina como país sede. La conferencia inaugural estuvo a cargo de la doctora Silvia Schenkolewski con el tema *Archivos y archiveros en la sociedad contemporánea - Realidades y desafíos*. Este exitoso congreso fue organizado por la Red de Archiveros Graduados de Córdoba con el apoyo de la Universidad Nacional de Córdoba. El evento contempló conferencias de expertos como la licenciada Mariana Nazar, el magíster Lluís - Esteve Casellas i Serra, la doctora Ana Célia Rodrigues, el doctor Ramón Alberch i Fugueras, el magíster Luis Fernando Sierra Escobar, la doctora Aída Luz Mendoza Navarro y la conferencia de cierre de Alicia Barnard, así como también la conferencia de cierre del magíster Alvaro Corbacho Casas y Yolanda Bisso Drago en representación de



la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. Dentro del marco del CAM tuvieron lugar los siguientes encuentros paralelos: *VIII Reunión de Asociaciones Profesionales del Mercosur*, destacando la participación de Didier Grange en representación del Consejo Internacional de Archivos; la *VIII Reunión de la Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria*, destacando la presencia de la doctora Mercedes de Vega Armijo, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA); el *III Encuentro de Archivos Fotográficos del Mercosur*; el *I Encuentro de Archivos Personales*, la *I Reunión de Editoriales de Archivología*; la *IX Jornada de Archivos Municipales*; la *VIII Reunión de Archivos Universitarios*; el *XVII Encuentro de Estudiantes de Archivología* y la *Reunión de Archiveros sin Fronteras*. Los ejes temáticos abarcaron el acceso a la

información, las nuevas tecnologías, la formación archivística, la difusión de los archivos y la cooperación internacional, las técnicas archivísticas, el rol social del archivero. También se efectuaron visitas técnicas, cursos especializados, workshop, presentación de libros por autor y exposición de posters científicos. En forma previa al congreso, se realizó la reunión del Consejo Asesor del CAM compuesto por los coordinadores generales de cada congreso, entre las conclusiones de dicha reunión cabe destacar que por decisión del Consejo el congreso continuará con su denominación de origen, *Congreso de Archivología del Mercosur*, cuyo objetivo es fomentar la unión y el intercambio profesional entre los archiveros del Mercado Común del Sur considerando que la denominación no impide ni limita la participación de profesionales de cualquier lugar del mundo pero

que la organización debe estar a cargo de un país miembro del Mercosur, así mismo se determinó que todos los coordinadores de los CAM sigan constituyendo el Consejo pero que al momento de votar, vale un voto por país, también se resolvió incluir como evento paralelo en los próximos CAM, la *Jornada de Archivos* como garantía de los derechos humanos. Respecto a la *Reunión de Asociaciones Profesionales*, se propuso crear una Red de Asociaciones de Archiveros de Latinoamérica abierta a asociaciones de otros países de América siendo requisito obligatorio poseer personería jurídica. En la parte social, la Escuela de Archivología de la Facultad de



Filosofía y Humanidades de la UNC, brindó una cálida recepción a los organizadores e invitados especiales. Finalmente en la jornada de clausura, Gabriel Queijo, en representación de la Asociación Uruguaya de Archivólogos presentó

como sede del XIII CAM en 2019 a la ciudad de Montevideo, lo que fue ratificado por la Asamblea general en el día de cierre del congreso. Para más información consultar: <http://redarchiveroscordoba.com/editorial/xii-cam/>

Pasantía en el Archivo de la Universidad PUCP

Tuvimos la agradable visita del señor Jorge González Jara, jefe del Archivo Central de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, quien realizó una pasantía del 2 al 6 de octubre en el Archivo de la Universidad para ampliar sus conocimientos en el manejo integral de documentos y tener una visión de la actividad archivística en la PUCP.

Durante su estadía recorrió las instalaciones del Archivo PUCP y los archivos periféricos dentro del campus. Recopiló información valiosa de nuestro equipo; pues junto a la señora Dora Palomo vieron la correcta elaboración de una base de datos y la descripción archivística; Jesús Ochoa, expuso sobre la importancia de contar con un registro topográfico para ubicar rápidamente los documentos solicitados, realizando un buen servicio. Junto a Javier Mendoza, conservador, conoció



los requerimientos necesarios para la correcta conservación y mantenimiento de los documentos que custodiamos. Para finalizar, acompañado de Francisco García, responsable del archivo audiovisual, admiró las memorias fotográficas de la Universidad, aprendiendo el proceso de ordenamiento y conservación.

Finalizó su pasantía con un almuerzo ofrecido por la Dirección Académica de Relaciones Institucionales y una grata despedida de todo el equipo del Archivo de la Universidad.

Expresamos a don José, nuestros mejores deseos y esperamos que nos visite nuevamente. **Maria Jose Baquerizo Barrios**



El doctor Carlos Zapata en la PUCP

En la mañana del martes 24 de octubre, la Pontificia Universidad Católica del Perú tuvo el agrado de recibir al doctor Carlos Zapata Cárdenas, invitado especial en la *Semana del Acceso Abierto Perú*, organizada con la Coordinación de la Especialidad de Ciencias de la Información del Departamento de Humanidades de la PUCP y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). En el primer bloque, el doctor Zapata participó con el tema “Los datos abiertos y su relación con la gestión de documentos y el gobierno abierto”, y lo acompañaron en la mesa, el doctor Erick Iriarte Ahon, abogado y socio principal de Iriarte & Asociados y la doctora Cynthia Vila Ormeño, abogada, directora general de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Fue una jornada muy agitada para el doctor Zapata, pues luego de su conferencia visitó las instalaciones del Archivo de la Universidad donde sostuvo una amena conversación con el personal sobre el futuro de los soportes y de la Archivística. Por la tarde disfrutó de un almuerzo marino, inquietud del doctor



Zapata pues afirmaba que estaba en la meca de la gastronomía y por tanto debía degustar las exquisiteces peruanas.

Después, las profesoras Beatriz Montoya, jefa del Archivo de la Universidad y Mónica Arakaki, coordinadora de la Especialidad de Ciencias de la Información, lo llevaron a visitar el Museo Larco para apreciar las impresionantes colecciones arqueológicas que conserva. De regreso a la PUCP, el doctor Zapata debía prepararse para su nueva conferencia, titulada “De los datos a los metadatos, viejos paradigmas y nuevos



horizontes para los profesionales en archivística”, organizada por el Archivo de la Universidad. Este tema congregó a un buen grupo de archiveros interesados en cómo incorporar los metadatos a la gestión documental. El día terminó con una cena criolla, la cual deleitó a nuestro invitado.

Esperamos contar con la participación del doctor Zapata en los próximos eventos que organice la PUCP. **Angelina Escudero Sánchez.**



¡Feliz cumple Dorita!

Dora Palomo, coordinadora del Archivo de la Universidad este mes celebró su cumpleaños y sus compañeros le organizamos una cálida reunión. ¡Feliz cumpleaños Dorita!, la familia

del Archivo te desea lo mejor, esperamos que cumplas todas tus metas y que compartas muchos más años con nosotros. **Jesús Ochoa Llanterhuay**



Chau Diego, hola Pancho

El alumno colaborador Diego Cabanillas ha iniciado el camino hacia nuevos retos. Por ello, con pena pero con buenos deseos, el equipo del Archivo le brindó un amigable reconocimiento por su valioso desempeño. En más de un año de labor, Diego compartió muchos gratos momentos, destacó por su compañerismo, “puntualidad” y compromiso. Su apoyo en el archivo audiovisual fue fundamental, además de ser nuestro fotógrafo oficial. Esperamos que Diego tenga éxitos en sus futuros proyectos.

Por otro lado, un nuevo capítulo se inicia con la llegada de Francisco García, quien recibió una cálida

bienvenida; él tomó la posta y se encargará de las labores de Diego. **Jesús Ochoa Llanterhuay**



¡Buena suerte Majo y bienvenida Valeria!

Un ciclo ha concluido, pero uno nuevo florece, Maria Jose Baquerizo, la editora de la *Alerta Archivística PUCP*, se ha embarcado en nuevas labores concernientes a su especialidad. Majo, como es conocida por el equipo, se distinguió por sus capacidades de liderazgo, compromiso y creatividad. La recordaremos como una excelente persona y amiga. Sin duda, te

extrañaremos. Te deseamos muchos éxitos y que logres tus objetivos personales y profesionales.

Pero el Archivo ha recibido a una nueva integrante, Valeria Félix, quien aceptó el reto de ser la nueva editora. Bienvenida Valeria, esperamos compartir buenos momentos laborales. **Jesús Ochoa Llanterhuay**





De archivos y archiveros...

César
Gutiérrez Muñoz
Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com



Una documentada historia de patriotismo...

La Historia no solo la averiguan, estudian y escriben los historiadores, sino también los periodistas, que cuando se dedican con seriedad a ello lo hacen muy bien, con una redacción amena sin perder la rigurosidad de la investigación. Es el caso de Carlos Paredes Rojas que nos ofrece su último libro *La hora final: la verdad sobre la captura de Abimael Guzmán* (Lima, Planeta, 2017, 243 p.). La interesantísima entrega trata de cómo el Grupo Especial de Inteligencia del Perú (GEIN) hizo lo imposible, durante mucho tiempo, para descubrir la guarida y atrapar en la noche del sábado 12 de setiembre de 1992 al cabecilla terrorista del movimiento subversivo más letal del mundo, según el escritor británico Simon Strong. Para cumplir tan sacrificado propósito los valientes miembros del GEIN tuvieron que recurrir, principalmente, a los documentos y, de modo complementario, a otros procedimientos propios de la pesquisa policial, incluyendo el enamoramiento, al principio, fingido e insoportable, luego real y matrimoniado entre los agentes *Gaviota* y *Ardilla*. En el relato de Paredes hay múltiples referencias a archivos y a su contenido. Hasta la basura "... siempre era una fuente

sorprendente de información." El capitán Rubén Zúñiga Carpio "era un oficial acucioso, metódico y con la paciencia suficiente como para reconstruir papeles rotos en decenas de pedacitos." El archivo de la cúpula de Sendero Luminoso abarcaba seis toneladas de documentos, cuyo descubrimiento ayudó mucho en el hallazgo y arresto de los crueles delincuentes. ¿Dónde estará esa gran masa documental? El perverso Tito Valle Travesaño, camarada *Eustaquio*, fue enviado a Ayacucho por sus jefes "como castigo por la caída [léase *decomiso*] de la documentación de Zárate" (Mangomarca). Una noticia sorprendente que jala el ojo del lector es la referida al dinero que el Gobierno entregó a la Dincote. Se trata de los dos millones de dólares que cobró su "famoso" director, general PNP Antonio Ketín Vidal Herrera, y nunca llegó a su destino, el GEIN. Cuando la Contraloría General de la República pidió a Vidal aclarar el asunto, el *falso héroe* sostuvo que los documentos correspondientes habían sido incinerados por el Ministerio del Interior (que él presidía) porque solo tenían la obligación de guardarlos diez años. Una hoja valiosa con el "directorio de los cabecillas" (lista de



seudónimos de los principales jefes terroristas y de los lugares donde ubicarlos) fue encontrada en la casa de Monterrico Norte (Surco), "...la que funcionaba como el archivo central de Sendero Luminoso." Hay que leer y, si se quiere, revisar luego, con detenimiento, este valioso aporte de Carlos Paredes para entender a cabalidad la hazaña que llevaron a cabo los miembros del GEIN, ahora auténticos *Héroes de la Democracia*, en favor de la paz de nuestra patria.

Tres párrafos de Szyszlo sobre los archivos

Una de las cosas de las que no me desprendo nunca es de la lectura frecuente, todos los días y en distintos momentos. Leo y releo casi de todo, especialmente literatura, incluida la olvidada regional peruana. Siempre encuentro referencias a los documentos y a los archivos, como si los ojos estuvieran programados para ello. Ahora estoy relejendo *La vida sin dueño: memorias* (Lima, Alfaguara, 2016, 284 p.) del renombrado pintor barranquino Fernando de Szyszlo Valdelomar (1925-2017), exalumno y luego profesor de la PUCP por veinte años. Más que una autobiografía, el interesante relato evoca una época con su gente, sus hechos y otras circunstancias que rodearon la vida del maestro. Cito tres párrafos pertinentes a nosotros.



1. Al año de su inauguración [1948], la Galería Lima se mudó a un local más amplio, a pocos metros de la plaza San Martín, en la calle Ocoña 174, donde permaneció abierta hasta 1955, cuando se transformó en el Instituto de Arte Contemporáneo (IAC). Es una pena que no se conservaran documentos de esa época. No guardamos ningún archivo de esos catálogos o folletos, del IAC no se ha conservado nada. Y eso que publicamos una gran cantidad de revistas, catálogos. No queda nada, nada, nada. En eso hemos sido siempre del tercer mundo. (p. 78). 2. Cuando mi madre murió en 1965, junté todo lo que teníamos en casa de lo que había pertenecido a Abraham Valdelomar. Cartas, textos, prosas, muchos papeles personales, y los doné a la Biblioteca Nacional. En ese momento era director un querido amigo, Carlos Cueto Fernandini.

Unos diez años después me buscó una persona que escribía una tesis sobre Valdelomar para preguntar si conservaba cartas y papeles de él. Le dije que todo estaba en la Biblioteca Nacional. "Ya he estado ahí, se lo han robado todo", me contestó. (p. 78). 3. Tengo un archivo digital interminable de música clásica, las obras completas -o casi- de los grandes compositores. Me lo armó Jesús Ruiz Durand, artista en varias disciplinas. No me detengo mucho a escoger, aunque a veces repito mis favoritas... (p. 145) Valga esta mención para ofrecer un homenaje de admiración y reconocimiento a la memoria de tan gran artista peruano como a la de su mujer, Lila Yábar, muertos juntos el lunes 9 de octubre de 2017. En las líneas iniciales del libro, el inolvidable autor dice de sí mismo: Soy pintor. Esas dos simples palabras han dado sentido a mi existencia.

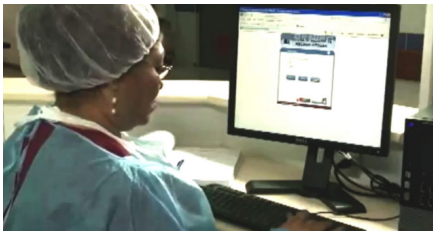


Mazamorra archivística

1. El colmo de los colmos. El Gobierno Regional de La Libertad se "equivocó" de expediente técnico aplicando uno preparado para la sierra a la avenida Juan Pablo II de la ciudad de Trujillo. La denuncia la hizo el Contralor General de la República, Nelson Shack Yalta, quien señaló que se trató de un *copy paste*. Cada expediente técnico cuesta un montón de plata y, en este caso, hay un montón de irresponsabilidad de los encargados de realizar la obra. Pero para el gobernador Luis Valdez Farías solo "... ha habido un error material."



2. El diario *La Industria* de Trujillo (9 de octubre de 2017, p. 8) trae una buena noticia para los muertitos: "**Registro electrónico. Evitan falsificación de certificados.** El registro de una defunción es ahora más rápido y más seguro en las 55 morgues y 311 establecimientos de salud del Perú, donde se utiliza un aplicativo informático para elaborar el Certificado de Defunción en Línea, ingresando a la base de datos del Reniec."



3. El Perú tiene muchas necesidades, pero las autoridades no saben gastar el presupuesto de que disponen. Sobre todo, en los lugares donde existe pobreza y pobreza extrema hay menos inversión para revertir en algo tan dramática realidad. Al respecto,

el reconocido economista Jorge González Izquierdo señala que esta situación se debe a "...un exceso de tramitología y permisología." (Diario *Perú21* Norte. 16 de octubre de 2017, p. 2). Es decir, se pide papelito más otro papelito y muchos más para ejecutar una obra. El pretexto de nunca acabar.



4. Fue muy grata la visita, realizada el miércoles 18 de octubre de 2017, al Archivo General de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote (provincia del Santa, departamento de Áncash), que preside don José Celso Saavedra Salinas, subgerente de Trámite Documentario y Archivo de dicha institución edil. Hubo una animada conversa con el jefe y sus colaboradores. Como sucede siempre, el Archivo necesita más espacio y, sobre todo, más ayuda, que ojalá se encuentre y ofrezca pronto.



5. Tal como lo anunció, el presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, autorizó el jueves 26 de octubre de 2017 la desclasificación de los documentos relacionados con el asesinato de su antecesor John F. Kennedy. Pero no todos. Solo 2 891 serán comunicados por la web del Archivo Nacional. Otros,

casi 400, no saldrán a la luz por razones de seguridad nacional, lo que ha decepcionado a no pocos historiadores interesados en conocer la verdad de tan nefasto suceso ocurrido en Dallas el 22 de noviembre de 1963, ocasionando conmoción mundial. La presión del FBI y de la CIA impiden por el momento se divulguen, ampliamente, los documentos cerrados como muchos quisieran.



6. El domingo 22 de octubre de 2017 se llevaron a cabo tres censos simultáneos en el Perú: población, vivienda y comunidades indígenas. La ciudadanía colaboró al máximo, pero una parte de ella no fue empadronada. Hubo muchas deficiencias y quejas. La ministra del Ambiente, Elsa Galarza Contreras, señaló que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reciclará mil doscientas toneladas de papel (cédulas censales y otros materiales similares). Esta buena noticia se queda chica comparada a las ingratas que difunden los medios de comunicación. En Trujillo, mi cordial censista [*sic*] Dina García Paredes y su familia no fueron registradas por falta de fichas, aunque sí pusieron en la puerta el sticker de haber pasado la prueba. Como dice Miss Betty, *c'est le Pérou*.



El Papa Francisco en el Perú



Archivo del Obispado de Puno: un archivo de misión

Carlos Zegarra Moretti

Cusco - Perú

carlos.zegarra.moretti@gmail.com



La historia del obispado de Puno empieza con un hecho lamentable. Monseñor Mariano Chacón Becerra -destinado a ser el primer obispo puneño- murió sin haberse asentado en su cátedra. Esta lamentable suerte inicial contrasta con unos periodos más longevos de gobiernos episcopales puneños, donde no pasa desapercibido el del obispo dominico Jesús Mateo Calderón: de 1972 a 1998.

Creada en 1861, la diócesis de Puno cubría entonces la totalidad de las provincias de la región de ese mismo nombre, cuyo paisaje geográfico se caracteriza por ubicarse sobre una meseta altiplánica a casi 4,000 msnm. Un siglo después, por las fundaciones de las prelaturas de Juli, en 1957 (confirmada por las provincias circundantes al lago Tititaca con feligresía con influencia de la cultura aimara) y la de Ayaviri, en 1958 (al norte, con poblaciones identificadas como quechuas), se reducía su ámbito de jurisdicción.

Algunas de las características de la Iglesia peruana en este reciente periodo sesquicentenario son: la disminución del número de clérigos, a partir de la segunda mitad del siglo XIX; la consolidación y expansión del movimiento laical y apologetico conocido como Acción Católica en la primera mitad del siglo XX; la contribución social de la

Iglesia (educación, asistencia social y pastoral); el ingreso y asentamiento de grupos religiosos no católicos; y la modernización eclesial, el giro a la cuestión social y las reformas conciliares en la segunda mitad del siglo XX (fundación de varias instituciones nacionales para la organización y planificación) (J. Klaiber, *Historia contemporánea de la Iglesia católica en el Perú*, 2016).

¿Cuáles fueron las particularidades de estos fenómenos en espacios particulares, como el de Puno y qué rol desempeñaron diferentes actores del sector religioso puneño?, es una pregunta cada vez más necesaria por responder.

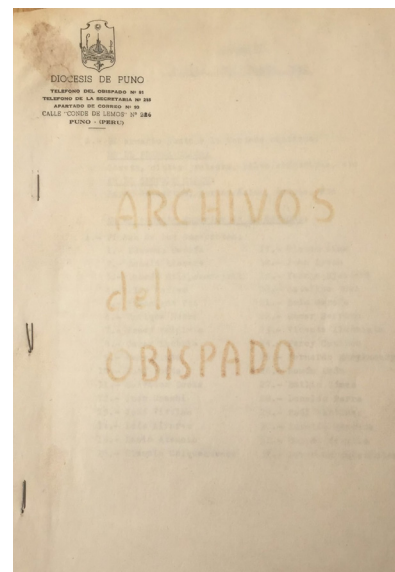
Sin embargo, la historia de la evangelización en esos territorios no debe entenderse únicamente como reciente, ya que es tan antigua como la conquista española. El territorio puneño, por su ubicación intermedia entre las diócesis de Cusco y La Paz, experimentó varios cambios de pertenencia oscilando entre las ya señaladas.

Las particulares condiciones étnico-culturales y las peculiaridades climáticas y orográficas de nuestro altiplano son coordenadas constantes, que ayudan a comprender mejor los diferentes procesos. Puno, como muchos destinos, fue, y, en cierta manera, sigue siendo, tierra de misión.

Las órdenes religiosas y las congregaciones religiosas han escrito capítulos de la historia de la Iglesia católica en Puno. Los jesuitas,

concentrados en Juli en el periodo virreinal, y los Maryknoll, desde 1943, son un par de ejemplos.

El pasado se encuentra en los archivos. Y los testimonios de la labor de la Iglesia católica en Puno se encuentran en los archivos eclesiales de las diócesis mayores a la que perteneció y en el de las congregaciones a las que pertenecieron los agentes que participaron en esta tarea. Pero, también, en el Archivo del Obispado de Puno. Aquel repositorio -cuyo acceso para fines académicos es, por ahora, limitado- se conserva -acorde a lo expresado por un investigador que pudo entrar a este archivo-, dentro de las instalaciones de la diócesis. Por algunos cambios internos, el corpus documental sufrió, hace relativamente pocos años, una mudanza, sin haberse producido una nueva ordenación y correcto almacenamiento del material histórico.



Archivo del Obispado de Puno



Existe una descripción de parte de este archivo, elaborado, por lo que parece, con propósitos internos y hace algunas décadas. Aunque desactualizado y somero, este documento permite tener un primer horizonte de la documentación resguardada. Ahí se detallan datos básicos sobre la documentación relacionada a la segunda mitad del siglo XX como nombramientos de autoridades eclesiásticas, cartas pastorales, asambleas episcopales, instituciones religiosas, correspondencia, asuntos judiciales y económicos, seminaristas y parroquias. A ello se aúna una hemeroteca de material editado por instituciones católicas nacionales y vaticanas.

A pesar de este panorama inicialmente desalentador, parece que las actuales autoridades del Obispado de Puno expresan su predisposición a recibir apoyo de instituciones para la planificación



Archivo del Obispado de Puno

e inicio de la gestión archivística y documental necesarias para cuidar el material que resguarda.

Una de las satisfacciones del historiador es encontrar fuentes trascendentales e inéditas. El Archivo del Obispado de Puno es, se podría decir, tierra fértil y virgen de misión para el investigador y para el archivero, también.

Si estuviéramos, en este momento, en el Archivo del Obispado de Puno, un silencio vacío reinaría. El Papa Francisco, en cambio, nos pide "ruido".

[Sinceros agradecimientos a Noah Oehri (Universidad de Berna, Suiza) por proporcionar las fotografías que acompañan este texto y por compartir sus impresiones sobre este Archivo.]

In memoriam

Fernando de Szyszlo Valdelomar (1925-2017)
Jorge Avendaño Valdez (1933-2017)

César Salas Guerrero
 Lima - Perú
 salas.ca@puccp.edu.pe



En una semana la Pontificia Universidad Católica del Perú ha perdido a dos de los miembros más representativos de su comunidad: el pintor Fernando de Szyszlo Valdelomar y el abogado y jurista Jorge Avendaño Valdez, por lo que nos toca hacer una



pequeña semblanza de ambas personalidades, cuyo recuerdo forma ya parte de nuestra historia.

Fernando de Szyszlo empezó sus estudios de pintura el año 1943, cuando era un alumno de Arquitectura en la Escuela de Ingenieros que deseaba mejorar su dibujo. En esos años la Academia de Arte Católico, que era el nombre que por entonces recibía, funcionaba en el segundo piso del Hospicio Manrique, en la Plaza Francia, al costado de lo que más tarde se convertiría en el local de la Facultad de Letras de la PUCP. Habría que recordar que la Academia de Arte Católico se inauguró el 28 de agosto de 1939, con el pintor austriaco Adolfo Winternitz como único profesor, y que al año siguiente se incorporó a la Universidad Católica como Instituto afiliado. En 1944, cuando Szyszlo cursaba el segundo año, la Academia de Arte Católico cambió su nombre a Academia de Arte de Lima, nombre que mantuvo hasta agosto de 1952, cuando el Consejo Superior de la Universidad la transformó en Escuela de Artes Plásticas. Szyszlo dejó sus estudios en la Academia de Arte de Lima en 1947.

Sobre aquellos años de aprendizaje al lado de Winternitz, Szyszlo escribiría años después: "Lo que aprendimos es algo que no figura en los currículos de la enseñanza artística del mundo actual: que el arte no es una profesión sino una manera de vivir y que la meta del pintor no es el cuadro, ni menos la exposición, que el cuadro es solamente el testimonio, el despojo que queda de la batalla por expresarse, por comunicar, por emplear la pintura como lo que es: un lenguaje, y también el lugar de encuentro de lo inefable con la materia visible." ("Adolfo

Winternitz: un recuerdo personal y algunas consideraciones" en *Revista de la Universidad Católica/Nueva serie*, Nº 1)

En 1949 Szyszlo, ya casado con la poeta Blanca Varela, viaja a Europa, donde reside hasta su vuelta al Perú en 1955. **En 1956 se incorpora como profesor a la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad, donde enseñó hasta 1977, y donde ocasionalmente ocupó algunos cargos administrativos. Así, en octubre de 1956 es nombrado secretario interino de la Escuela de Artes Plásticas, cargo que ocupará hasta 1962. Asimismo, en junio de 1968, ante la licencia de Winternitz, se le encarga a Szyszlo la dirección de la Escuela durante su ausencia.**

Aunque en la década del setenta Fernando de Szyszlo abandonó la enseñanza, se mantuvo estrechamente ligado a la PUCP, especialmente a la Facultad de Arte, con la que siguió colaborando. En 1995, la Universidad le organizó un homenaje por sus setenta años de vida, en 2005 lo reconoció como doctor honoris causa y en 2012 le confirió el Premio Southern-Perú y la medalla Adolfo Winternitz Wurmser.

.....

Jorge Avendaño Valdez ingresó a la PUCP el año 1950 y cursó estudios en la por entonces Facultad de Derecho y Ciencias Políticas entre 1952 y 1956. Se graduó de bachiller en 1955, obtuvo el título de abogado en 1956 y el grado de doctor en Derecho en 1964, todos en nuestra Universidad, a la que se incorporó como profesor en 1957. Dictó en nuestra Facultad de Derecho el curso de Derechos Reales por casi sesenta años, habiendo dictado también



los cursos de Derecho Procesal Civil, Derecho Registral, Personas, Sucesiones, Garantías, Seminario de Propiedad, y Seminario de Derecho Civil y Procesal Civil.

En junio de 1964 Avendaño fue nombrado decano de la Facultad de Derecho, cargo que desempeñó hasta su nombramiento como prorector de la PUCP en diciembre de 1970. Como decano de Derecho fue el encargado de poner en marcha la reforma de la Facultad, en el marco de un convenio suscrito con la Universidad de Wisconsin y auspiciado por la Fundación Ford. La reforma de Derecho supuso una gran transformación en la enseñanza legal en nuestro país, con la introducción de los materiales de enseñanza y la promoción del método activo que convertía al profesor universitario en un director de debates dentro del aula. Avendaño se convirtió en



el mayor impulsor de este modelo de enseñanza, que practicó en sus clases hasta que su salud se lo permitió.

Entre diciembre de 1970 y enero de 1973, Jorge Avendaño como pro-rector de la PUCP fue el colaborador más estrecho que tuvo el Padre Mac Gregor en su tarea de adecuar la Universidad a las exigencias que le imponía el nuevo ordenamiento universitario, momento marcado por la difícil coyuntura política y económica del país. Además continuó con su labor docente y de consultoría en el campo de la enseñanza legal y del Derecho y Desarrollo.

En junio de 1987 Jorge Avendaño fue elegido nuevamente decano de nuestra Facultad de Derecho, donde

se mantuvo hasta su elección como decano del Colegio de Abogados de Lima en 1993. Si en su primer decanato Avendaño se dedicó al cambio del método de enseñanza, en su segundo mandato su prioridad fue la construcción de un nuevo local para la Facultad de Derecho, que venía ocupando aulas precarias desde su mudanza a Pando en 1974. Para dicha tarea creó una oficina con el nombre de Pro-Derecho, encargada de reunir los fondos para la construcción del nuevo pabellón, donde se iniciaron las clases a mediados de 1991 y que fue inaugurado oficialmente en junio de 1991. Asimismo, bajo la dirección de Avendaño la Facultad llevó a cabo un claustro pleno en octubre de 1989, que concluyó con un proyecto de modificación del plan de estudios y la creación de

la oficina de Proyección Social de Derecho (Prosode) en 1991.

Avendaño fue elegido congresista en el año 1995 y al término de su labor publicó el libro *A la luz del Derecho*, donde cuenta su experiencia en dicha función. En 2004 el Fondo Editorial de la PUCP publicó en dos tomos un Homenaje a Jorge Avendaño y en 2008 se le confirió la Medalla de Honor R.P. Jorge Dintilhac SS.CC.

Jorge Avendaño Váldez fue uno de los profesores más queridos y respetados en nuestra Facultad de Derecho, donde tuvo el extraordinario privilegio de compartir una cátedra, primero junto a su padre Jorge Avendaño Hübner, y luego junto a su hijo Francisco Avendaño Arana.

Aquilino Coronado, el hombre bueno

César Gutiérrez Muñoz
Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com



No solo fue bueno, sino muy educado y responsable. Tres cualidades que definen a un hombre auténtico y trascendente. Aquilino Coronado Tomaylla nació en el Centro Poblado de Santa Ana de Huaycahuacho (provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho) el 19 de noviembre de 1944. Estoy seguro de que sus compañeros de trabajo en el Archivo General de la Nación, donde colaboró entre 1976 y 2000, y las personas que le conocieron y trataron tendrán de Aquilino un



gratísimo recuerdo, que ahora nos consuela cuando él ya no está. El martes 3 de octubre, por la tarde, le llamé desde Trujillo y hablamos poco, pero con mutuo cariño. De su matrimonio con Sofía Rosa Coronado Ccencho nacieron sus hijos Sofía, Juan y César, todos archiveros. **Él mismo siguió algunos cursos de capacitación archivística y en el antiguo y prestigioso Politécnico José Pardo, hoy Instituto Superior Tecnológico Público, se hizo encuadernador.** Aunque falleció en Lima el 15 de octubre de 2017, nuestro muy apreciado Aquilino siempre nos acompañará con esa huella indeleble de su conducta ejemplar y con esa manera de ser gente recta y bondadosa que toda su vida lo distinguió.

La foto del recuerdo



La foto de recuerdo está dedicada al Centro de Asesoría Pastoral Universitaria de la PUCP por su 40 aniversario. Esta vista corresponde al interior de la capilla cuyos vitrales fueron diseñados por el maestro Adolfo Winternitz y la escultura del altar mayor fue obra de la destacada profesora Anna Maccagno.

Nuestra Universidad

El CAPU está de fiesta

Este 27 de octubre fue un jueves cultural muy especial. Entre turronecillos, vistosos trajes típicos y el cepillado de la marinera, celebramos los 40 años de existencia del Centro de Asesoría Pastoral Universitaria - CAPU.

La Universidad tuvo el agrado de recibir al Monseñor Nicola Girasoli, nuncio apostólico designado por el Papa Francisco para llevar su mensaje de paz, aceptación y unión entre los pueblos. Entre risas y fotografías, Monseñor Girasoli, resaltó la importancia de la formación académica y animó a los estudiantes, que ansiosamente buscaban tomarse un selfie con él, a seguir aprendiendo; también se pronunció sobre la ética y resaltó que los derechos humanos no son negociables. Después de apreciar nuestra música y baile, subió al escenario para animar a todos a hacerse estas preguntas: ¿quiénes somos?, ¿dónde estamos?, ¿hacia dónde nos dirigimos? Las respuestas solo las sabremos si conocemos, meditamos y reflexionamos sobre nuestra historia. **Erika Salvador Huárniz**



Monseñor Nicola Girasoli a la salida del Auditorio Juan Pablo II

La frase cautiva

Los archivistas debemos sentirnos como afortunados herederos, por tener y manejar una rica información y, por ello, administrarla debe ser un acto de amor y vocación.

Los archivistas debemos posicionarnos y enfrentar con seriedad, responsabilidad, creatividad, iniciativa y capacidad operativa al desafío frente al crecimiento de la información y el impacto ofrecido por las tecnologías. Es un gran reto que implica no sólo estar preparados conscientemente para la protección y la conservación del conocimiento, la cultura, la identidad nacional y el patrimonio documental de nuestros pueblos sino para que mañana ellos "hablen" por nosotros con certeza y gran sabiduría.

Ana Helia Silva Bernal

Lima, Perú, 2001

El habla culta

Amolarse



Este derivado parasintético de *muela*, vinculado etimológicamente con el verbo *moler*, se consigna en la última edición del *Diccionario académico* (2014) con el sentido de "sacar corte o punta a un arma o instrumento en la muela". Por otra parte, *amolarse* se documenta en el castellano coloquial de Méjico con las acepciones de 'estropearse', 'romperse', 'perjudicarse'. Es curioso que este mejicanismo se registre en la pluma de nuestro premio Nobel: "¡Te *amolaste*, zambo! ¡Te salió mal, zambo!" (*La tía Julia y el escribidor*, Barcelona, 1996).

- Martha Hildebrandt -

Para tener en cuenta...

NOVIEMBRE

1	<i>Día de Todos los Santos</i>
2	<i>Día de los Fieles Difuntos</i>
3	<i>Festividad de San Martín de Porres / Día Nacional del Archivero Cubano</i>
10	<i>Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo</i>
14	<i>Día del Bibliotecario Peruano</i>
15	<i>Día de los Archiveros Históricos en Puerto Rico</i>
20	<i>Día Universal del Niño</i>
22	<i>Día Nacional del Archivólogo del Uruguay</i>
25	<i>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</i>
30	<i>Día Internacional de la Seguridad de la Información</i>



Cosas de archivos





La teoría de la felicidad de Einstein aparece en una nota manuscrita en Tokio

<https://es-us.noticias.yahoo.com/teor%C3%ADa-felicidad-einstein-aparece-nota-manuscrita-tokio-145834406.html>



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 181: 30 de octubre de 2017. Cierre de la próxima edición n° 182: 29 de noviembre de 2017. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces: <http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp](https://twitter.com/archivopucp) /  [/ArchivoPUCP/?ref=br_tf](https://www.facebook.com/ArchivoPUCP/?ref=br_tf)